

EDITORIAL

Cuando se hace la entrega de armas...

Amplias reseñas han circulado por la Prensa de los actos celebrados en Madrid con motivo de la concentración de Organizaciones Juveniles.

Y de estos actos queremos destacar hoy el hecho de que los ex combatientes hayan llevado a cabo la entrega simbólica de las armas, encomendadas a los cadetes que han ingresado en la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Los soldados que han combatido en las trincheras, los que en las horas áridas de la guerra supieron de la vigilia frente al enemigo y del heroísmo de la sangre vertida en aras de la Patria, ahora, en las horas de la paz, hacen entrega de las armas a las juventudes, dándoles con ellas la ejemplaridad de las horas de gloria en la liberación de la Patria.

Las juventudes españolas han de vivir ajustando su espíritu al espíritu de la milicia, que es disciplina, respeto y vigilancia; disciplina en todos los actos de la vida; respeto para todo lo que sea digno de ser respetado; y vigilancia permanente para que la Patria no sufra menoscabo ni en su nombre ni en sus intereses morales y materiales.

Arma al hombre. No para atacar a nadie. No para llevar la guerra arbitraria a país alguno. Sino para vivir prevenidos siempre.

Y siempre al lado del Ejército para toda labor pacífica, sin rehuir los sinsabores de una guerra; cuando ésta sea tan necesaria como la que hemos logrado superar, precisamente porque el espíritu de disciplina, respeto y vigilancia han imperado en España en las trincheras y en la retaguardia.

Arma al hombre. Para el estudio. Para el trabajo. Para la inves-

tigación. Para toda iniciativa. Arma al hombre siempre para estar atento a los latidos de la Patria.

Nuestra juventud, que ahora ha ingresado en las Milicias después de haber prestado su solemne juramento, trabajará siempre con espíritu militar, porque, como dicen los Libros santos, "milicia es la vida del hombre sobre la tierra", y en esta lucha que las juventudes inician, han de tratar en primer lugar de superarse a sí mismas, haciendo que su actuación sea ejemplar, como ejemplar ha sido la actuación de los combatientes que ahora, simbólicamente, les han entregado las armas, dejándoles el puesto que ocuparon ellos en el servicio de la Patria.

El Progreso

Ministerio de Industria y Comercio

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" del día 31 de julio último la Orden de 29 del mismo mes por la que se crea la rama de la sal y debiendo ser nombrado por este Ministerio a propuesta de las actividades económicas y a través, en su caso de las organizaciones existentes los vocales representantes de aquellas en las distintas secciones que comprende la rama, por el presente anuncio se previene a los particulares o entidades que se consideren con derecho a dicha representación para que antes del día 31 del presente mes formulen ante la Dirección general de Minas y Combustibles, Alarcón, número 1, Madrid, las propuestas correspondientes en forma de tesis, tanto para vocales propietarios como suplentes, que han de cubrir las siguientes plazas:

Sección de producción, dos representantes de los productos de sal marina, exceptuándose las Salinas de Torrevieja; un representante de los productos de sal gema.

Sección de Comercio: dos representantes de los productos de sal marina, excluyéndose también en las Salinas de Torrevieja; como en la Sección de Producción; un representante de los productos de sal gema; un representante de la industria química que utilice la sal como materia prima; un representante de la industria del salazon y un representante de los almacenes de sal al por mayor.

Se ruega a los productores e industriales de sal, a los almacenistas de sal al por mayor, a los industriales que utilicen la sal como materia prima de productos químicos y a los industriales del salazon que envíen a la mayor brevedad posible sus direcciones con los datos característicos de su establecimiento, industria o comercio al señor presidente de la Rama de la Sal, Dirección general de Minas y Combustibles, Alarcón, 1, Madrid, residencia provisional de la Rama.

El Boletín Oficial del Estado

MADRID, 31.—El "Boletín Oficial del Estado" en su número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley disponiendo que del Consejo de dirección del Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional formará parte, como miembro nato, el director general de Regiones Desvastadas y Reparaciones.

MARINA.—Orden destinando a las órdenes del comandante general del Departamento de El Ferrol del Caudillo, al capitán de Infantería de Marina don Manuel Montegudo Luaces.

—Otra pasando a disposición del comandante general del Departamento marítimo de Cádiz al teniente provisional de Intendencia don Antonio Lahure Alegre.

JUSTICIA.—Órdenes admitiendo sin sanción a funcionarios de la Administración de Justicia.

EDUCACION NACIONAL.—Orden separando definitivamente del servicio a profesores maestros de taller y ayudantes de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Orden circular de la Dirección general de Administración local, dando instrucciones a los alcaldes para la recogida de la chatarra de hierro y acero y normas para que faciliten los depósitos necesarios para la realización de este servicio.

La justicia de Franco, en contra de los especuladores

BARCELONA, 31.—Treinta años de reclusión ha solicitado el fiscal para los hermanos Luis y José Sánchez Serra, principales autores de la venta clandestina de tejidos y considerados como autores del delito de adhesión a la rebelión. Para los restantes complicados, Luis Esteve, Ramón Bulto y Bartolomé Vidal, como autores de un delito de auxilio a la rebelión, ha solicitado pena de doce años y un día, en el Consejo de Guerra sumarísimo celebrado esta mañana.

El Consejo comenzó a las once. De la lectura del apuntamiento se desprende que los fabricantes Sánchez Serra, S. A., además de otras operaciones ilegales, vendieron cien mil metros de tejido sin acabar, a Luis Esteve, al precio de 3,50 pesetas metro, mientras que en factura hacían figurar el de 78 céntimos por el aumento del 25 por ciento autorizado, lo que suponía un aumento del 250 por 100 y una ganancia de unas 2,50 pesetas por metro, sobre la permitida en la tasa.

Luis Esteve vendía este mismo tejido a cuatro pesetas metro, y destinaba diez céntimos a la Comisión acostuabrada. Los demás procesados hicieron también otras ventas a precios abusivos, superiores en gran cuantía a los de tasa, con lo que hicieron asimismo negocios fabulosos.

En las declaraciones prestadas en el acto de la vista, el procesado Luis Sánchez Serra, de conformidad con lo dicho en el sumario, asegura que cuando llegó de la zona nacional, en la que pasó la guerra,

se encontró con la fábrica destruida por los rojos, y que, con tejido que aquellos habían dejado sin terminar comenzó las ventas, de las que obtuvo unas ganancias de unas 250.000 pesetas, que aseguraba pensaba dedicar a la reparación de los desperfectos. Asegura también que su hermano no sabía nada de estas operaciones.

José María Sánchez dice, en efecto, que de la venta de los cien mil metros estaba enterado sólo someramente, pues había tenido que hacer un viaje. Esteve repite igualmente las declaraciones sumariales y asegura que no llegó a comprar los cien mil metros, sino solamente unos 35.000, que tampoco pudo vender en su totalidad. Ramón Bulto declaró que, como almecista, compraba tejidos que le eran vendidos ya con aumentos de 250 por ciento y superiores; y Bartolomé hizo constar que él, por su parte, agregaba un aumento prudencial. Terminadas las declaraciones de los procesados, comenzaron las de los testigos, éstos en su mayoría agentes y corredores. Dieron detalles conocidos sobre estos negocios ilícitos.

El fiscal en su informe dijo que era preciso demostrar a todos los especuladores que la Justicia de la nueva España se aplica por igual a todos, sin distinguir altos ni bajos. Enumeró todos los cargos que se imputan a los procesados y solicitó las penas indicadas. En consideración a que en cuanto a Luis Esteve aparece alguna atenuante, podía rebajarse la pena a seis años.

La defensa pidió la absolución y la causa quedó vista para sentencia.—Cifra.

LA GUERRA

Parte alemán

BERLIN, 31.—Comunicado de guerra del alto mando del Ejército alemán:

En el frente Oeste, en el sector comprendido entre el río Mosela y el bosque del Palatinado, se ha registrado alguna actividad de la artillería y de las patrullas de reconocimiento.

En los restantes sectores del frente, sin novedades dignas de mención.

Han sido derribados cuatro aviones enemigos.—Efe.

Parte francés

PARIS, 31.—Comunicado de guerra correspondiente al día 31 de octubre (mañana):

La noche ha transcurrido en calma en todo el frente.—Efe.

PARIS, 31.—Comunicado oficial del Estado Mayor francés correspondiente al día 31 de octubre (noche):

Entre el Mosela y el Sarre se ha registrado una marcada actividad de patrullas emboscadas y golpes de mano.

Durante los numerosos vuelos que se han efectuado en el día de hoy un bimotor de reconocimiento alemán, fué derribado sobre nuestras líneas. Otros dos aparatos de observación enemigos cayeron en las líneas alemanas del frente del Sarre.

Todos nuestros aviones regresaron sin novedad a sus bases.—Efe.

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército

MADRID, 31.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" aclara la orden de 27 de junio último restableciendo los preceptos del artículo 311 y siguientes del Reglamento de Reclutamiento para la concesión de prórrogas de segunda clase en el sentido de que tienen derecho a solicitar su concesión, a más de los cabos y soldados pertenecientes a reemplazos movilizados, los oficiales provisionales, suboficiales provisionales, armeros, guarnicioneros, artificieros y ajustadores provisionales y los auxiliares provisionales de alineación sin más excepción que los voluntarios en filas que no hayan cumplido el compromiso contraído a su incorporación. Queda ampliado hasta fin de noviembre próximo el plazo señalado para que los interesados puedan solicitar la aplicación de dicho beneficio.—Cifra.

Nobleza germana

LONDRES, 31.—La Agencia Havas transmite la siguiente información: "Nada tenemos contra vosotros, sino contra Chamberlain que ha comenzado la guerra contra Alemania". Tal ha sido la declaración del comandante de un submarino alemán de la tripulación del barco "Saint Nidam" hundido en la noche del viernes a ochenta millas de Fitch de Pentland, costa de Escocia.

Los quince marineros del "Saint Nidam" y los del "Lynx", de Greysey, igualmente hundido poco después, han sido salvados por el "Lady Hogarth". Veinticuatro cañones fueron disparados contra el "Saint Nidam", después de que la tripulación estaba en las lanchas. El comandante alemán les preguntó si tenían víveres y ante su respuesta negativa, les dio algunos alimentos.

Los naufragos del "Saint Nidam" fueron recogidos seguidamente por el "Lynx" que al poco rato era a su vez hundido. Cuando los restos del "Saint Nidam" y los marineros del "Lynx" hubieron abandonado este último barco, el submarino disparó varios cañones hasta que el barco se hundió.—Efe.

URODONAL

La situación militar

PARIS, 31.—En su comentario militar de hoy, la Agencia Havas dice lo siguiente:

Por primera vez desde que estalló la guerra, la aviación alemana ha enviado aparatos de reconocimiento hasta muy atrás de las líneas francesas. Por lo menos, uno de estos aviones fué derribado por nuestros cazas.

Esta actividad de reconocimiento ha roto la actitud seguida hasta ahora por el alto mando alemán, que de acuerdo con el tema general de su propaganda, hacía ver que no quería violar ni en tierra ni en el aire las fronteras francesas.

Tan pronto como fué señalada la presencia de las escuadrillas alemanas sobre territorio francés, entraron en acción nuestros cazas y nuestras baterías antiaéreas. El avión enemigo derribado, cayó a 150 kilómetros de la frontera. Los demás parece que han seguido la misma suerte, bien por la acción de los cazas propios o por los fuegos de la D. C. A., pero el mando francés, fiel a su consigna de no publicar cifras relativas a los aviones derribados hasta que no pueda demostrarlo con la posesión de sus restos, espera, para dar un balance oficial, al resultado de las investigaciones que se llevan a cabo en este momento. Es posible que los aparatos en cuestión hayan sido derribados sobre una de las regiones boscosas que existen en el Este de Francia.

Hay que hacer constar, finalmente, diciendo—que la presencia de aparatos alemanes dentro del territorio francés no ha causado ninguna perturbación en la vida del país. Ninguna alarma se ha registrado en los grandes centros de concentración urbanas.—Efe.

WASHINGTON 31.—El Gobierno norteamericano ha autorizado la creación de un ministerio de Defensa en Filipinas.

Este nuevo ministerio tendrá por misión principal la creación de un ejército de 400.000 hombres, que deberán estar completamente instruidos y preparados para 1946, fecha en que las islas obtendrán su independencia.

El ejército filipino será organizado por el general americano Mac Arthur.—Efe.

La independencia de Filipinas

WASHINGTON 31.—El Gobierno norteamericano ha autorizado la creación de un ministerio de Defensa en Filipinas.

Este nuevo ministerio tendrá por misión principal la creación de un ejército de 400.000 hombres, que deberán estar completamente instruidos y preparados para 1946, fecha en que las islas obtendrán su independencia.

El ejército filipino será organizado por el general americano Mac Arthur.—Efe.

El Presidente de la Junta Política fijó en el magnífico discurso de ayer la posición interior y exterior de España

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

MADRID, 31.—La Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se constituyó ayer bajo la presidencia del ministro señor Serrano Suñer.

El presidente expuso las finalidades, tareas y funciones que a la Junta competen.

En la sesión se trató de las condiciones del Movimiento en relación con los problemas creados por la guerra y la constitución estatal según las normas dictadas por el Caudillo en su discurso de las Huelgas.

La Junta distribuyó el intenso y urgente trabajo que le compete, constituyendo tres comisiones. La primera de Leyes Políticas, la segunda económica y sindical y la tercera de orientación de las juventudes.

Con el recuerdo a José Antonio primero entre los caídos de España, se cerró la sesión.—Cifra.

EL DISCURSO DEL SEÑOR SERRANO SUÑER

EL MAS ALTO CONSEJO POLITICO

Ha quedado constituida la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. De su significación y cometido que los Estatutos señala decía el Caudillo en las Huelgas de Burgos que sería su más alto consejo político en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden edificante de la revolución española, sin que ningún gran problema de aquel o del Movimiento pudiese quedar sustraído a su conocimiento.

Tenemos cabal idea del grado de responsabilidad que la presencia en el nuevo organismo nos trae y hasta qué punto estamos obligados a hacernos dignos de ella y de la dirección de sus tareas.

La primera Junta Política que José Antonio fundara forjó los postulados del Movimiento, que siguen siendo hoy dirección y guía. A la que ahora nace cumple la ardua tarea de vivificar estas normas y preparar a las órdenes del Caudillo el establecimiento sistemático de un régimen concebido por unos pocos en las horas difíciles de la persecución y definitivamente fundado por muchos a precio muy caro de sangre.

Para esta labor que a nosotros más directamente incumbe, pero que requiere el concurso de todos los militantes, precisa recobrar el ímpetu ardiente de la hora primera en el sentido de responsabilidad que la presente impone, pero sin que el ímpetu signifique petulancia desconsiderada y agresiva ni la responsabilidad sumisa conformismo o "conventionalismo" claudicante. A nadie se le ocultará que la ocasión es decisiva en la historia y que la responsabilidad de dejarla pasar o de actuar con la velocidad y el acierto que la congruencia indispensable para no perderla.

EL AMOR LA VIDA Y LA MUERTE NO ESTAN SUJETOS A PROGRAMA

Es necesario para ello darse cuenta de que las cosas ni son tan fáciles que puedan hacerse al desgarro, de cualquier manera que la falta de exactitud del poco más o menos ni tan difíciles que sean inabarcables. Son afortunadas a condición de que se pacten con rigor el supuesto político general y se aferran luego con un sentido total y permanente, no con un método parcial de consideraciones inexactas sobre una casística concreta. Aquel planteamiento entero y total nos dará en cada caso la norma y la medida, la orientación y la fórmula de solución.

¿Conocéis alguna cosa seria y profunda que se haya hecho alguna vez con un programa?—preguntaba José Antonio con razón. ¿Cuándo habéis visto vosotros que esas cosas decisivas como el amor, la vida y la muerte se hayan hecho con arreglo a un programa? Lo que hay que tener es un sentido total de la Patria, de la Vida y de la Historia, y ese sentido—claro en el alma—nos va diciendo en cada coyuntura que es lo que debemos hacer y lo que debemos preferir.

Lo contrario sería puro arbitrarismo, peligro que ofrece en este país grandes tentaciones a las gentes ingenuas, suficientemente modestas para no dedicarse a reflexionar, pero no lo bastante modestas para abstenerse de exteriorizar el fruto de sus apreciaciones superficiales que improvisan soluciones para todo con una simpática simplicidad y que sin pensar en el daño de las disposiciones in vivo están siempre dispuestas a aplicar irreflexivamente procedimientos elementales directos.

Prevenir estos riesgos, exige, con apremiante urgencia, afirmar en España un sentido y un espíritu enteros, una conciencia nacional total frente a su eterno y crómico mal del antagonismo, producto del sentido parcial de grupos y castas. Nuestra historia ofrece en abundancia momentos favorables malogrados por este antagonismo, por este espíritu antiunitario, individualista y "grupista" que frustra todo movimiento generoso. Voces maliciosas, enemigos encubiertos, traidores a la Patria, avivan luego todas las posibilidades de discordia. Si esto ocurriera ahora toda la gloria de la guerra se habría esfumado y a todos alcanzaría responsabilidad en el mayor de los crímenes. La victoria sería estéril.

CUANTO MAS ALTO ES EL PRECIO MAYOR ES EL DESEO DE LA POSESION

Más una fe viva de superar este peligro ofrece la consideración pederosa de que en ninguna ocasión el precio de la esperanza ha alcanzado la cotización de sangre y sacrificio que en la presente. Ni en la

guerra de la Independencia, ni en las dos guerras civiles del pasado siglo, ni mucho menos en el 13 de septiembre del año 23, hubo una pérdida comparable en sangre y destrucción a la de nuestra guerra. Y aunque no sea fácil establecer una relación de causa a efecto entre el sacrificio que cuesta la adquisición de una cosa y la duración de su posesión, si puede sostenerse, como ley psicológica aplicable a las colectividades, que lo que mucho cuesta alcanzar se defiende con tesón y con hombría.

Sin embargo, a la embriaguez del triunfo, que muchas veces ha arrojado magníficas posibilidades de futuro, sigue en ocasiones la desilusión o la inseguridad, ante el número de dificultades que la realidad ofrece como secuela obligada de la guerra.

TIEMPOS DE SACRIFICIO

Que vivimos tiempos difíciles, nadie sería oculto ante su innegable evidencia.

Pero es bien clara la explicación de esa dificultad. De una parte, devastada la economía española por la prolongación criminal que los rojos hicieron de la guerra, reducidas las zonas de cultivo (más de un 12 por 100 en cereales y leguminosas); con la correlativa disminución en la producción agrícola, el problema no sólo de transporte por la disminución en un 40 por 100 del material de tracción mecánica por carretera, pérdidas en el mercado exterior, quebranto de la industria, restricción por la situación internacional—aunque esto sólo sería de momento—de otras disponibilidades, todo ello produce una consecuencia singularmente grave y extensa en las dificultades de abastecimiento nacional.

En el aspecto económico el fin de la guerra se señaló por un aumento extraordinario en las necesidades de consumo sin proporción de existencias de ninguna clase en las zonas últimamente liberadas con una producción nula y una total ausencia de reservas. Y esta desproporción entre existencias y consumo produjo como consecuencia el desate coludoso de la especulación.

El abastecimiento normal de España exigirá cuatrocientos millones de trigo para su distribución en todas las provincias. Las existencias de que hoy disponemos no cubren ni con mucho la necesidades del consumo. La mala cosecha ha creado también una situación deficitaria en el aceite. La disminución de la producción ganadera originada principalmente por el aniquilamiento de la ganadería en la parte del país últimamente liberada es un hecho evidente con la consiguiente escasez de leche, en términos tales, que con una producción actual aproximada a los mil veintidós millones de litros no llegamos a cubrir ni la cuarta parte de las necesidades.

En legumbres secas y en arroz, para cubrir las sesenta y mil toneladas del consumo anual, tenemos un déficit inicial de 120.000, y para una cifra de consumo de azúcar de 300.000 toneladas un déficit de cien o ochenta mil.

Constituye todo ello preocupación constante del Gobierno que ha acordado ya importaciones y estudio otras medidas de urgencia. El Estado, exhausto de reservas o por las expoliaciones rojas, tiene que vencer para afrontar estas soluciones toda clase de obstáculos, pero ni desmaya, ni rehuye ningún sacrificio, ni dejará de imprimirse a todos.

Singularmente por lo que se refiere en los artículos básicos en la alimentación de las clases humildes en los que haya escasez, el Ministerio de Industria y Comercio llegará a la intervención absoluta para una ordenada y equitativa distribución, con la tendencia en los demás casos, cuando las circunstancias lo permitan, a volver a la posible movilidad supleniendo trabajos innecesarios que puedan dar lugar al retraimiento de mercancías.

LA FUTURA OBRA DE LA FALANGE

La Falange no puede estar ausente en este gran problema. Ayudará al Gobierno no sólo como ya ha ordenado la Secretaría general en cuanto concierne a la política de Abastos, sino también aportando, a través de sus institutos de estudios políticos, una colaboración interesante a una política de fondo hasta afrontar el replantío económico de España.

De otra parte explican otras dificultades la correspondiente perturbación y el desajuste de la vida civil de los españoles. El dolor de los hogares afectados por los cri-

menes rojos perpetrados en un medio frondosísimo en complicidades complacientes o cobardes y que trasciende ahora forzosamente al de los culpables por una ineludible existencia de justicia. Vacíos irremediablemente los primeros—lentos de eternas ausencias—derramará Franco sobre los segundos, en medida generosa de lo posible la gracia de la paz.

La pérdida del respeto y la equidad en las relaciones entre los españoles, el apremio de quienes vivieron principalmente los modos expositivos de la campaña, la sensibilidad dolorida de los excautivos, la noble exigencia de quienes de antiguo profesaron las formas más intrínsecas de los ideales del Alzamiento, la prorensión restauradora de quienes ejercieron un orden antiguo bárbaramente destruido pero que ya no es posible restablecer sino renovar.

La ofensiva, en fin, que suscita todo régimen naciente con vocación de fortaleza y efectividad de poder, sumada a la que produce la post-guerra civil con todo ese juego de intereses en pro y en contra, exasperados y rebeldes a la disciplina.

Y para la empresa de salvar todo esto contamos con los residuos de un Estado heredado maltrecho. Los hombres del tiempo que nace coinciden con los hombres del tiempo que muere y trabajan todavía en instrumentos viejos. Y hay que tener la sinceridad de reconocer que en tanto estos no sean nuevos todo el ímpetu y el acierto de quienes los rijan sufrirán un gran coeficiente de pérdida en su rendimiento.

En el remedio de estos males corresponde al partido labor muy principal edificando día por día el nuevo Estado y lo que más importa, la nueva generación de España.

LA DEPURACION DEL PARTIDO

Es preciso trazar, con velocidad y madurez las líneas institucionales de un nuevo Estado y una administración coherentes, unos instrumentos de inspección económica que no sean demasado embarazosos ni gravosos.

Por eso el Caudillo, que tiene que afrontar con los medios actuales los problemas actuales, apremia al mismo tiempo al partido para que empiece el proceso de su perfección y su proselitismo contagie a todas las zonas decoradas de la vida española, fundiéndolas en la unidad de propósito y sensibilidad que haga posible dar cuanto antes efectiva realidad a los principios de la Falange, proclamados por el como base del régimen.

Para estas tareas sabemos que el partido es pieza política esencial y en él tenemos fe. Lo que no quiere decir que estemos satisfechos de él. Tenemos muy presente el tema de la depuración de la Falange. Todos en el tienen que reunir dos virtudes principales: Claridad y lealtad. Importa fijar la forma justa y precisa por la que se desprenda la Falange de todas esas que formen en sus filas no por pasión de España sino simplemente para satisfacer aspiraciones inmediatas o para servir designios contrarios. Mejor que nadie nos hacemos cargo de la urgente necesidad de su total depuración, la Falange no está depurada pero como es pura recaba para sí el monopolio de su depuración. El honor de la Falange requiere que sea ella la más exigente consigo misma. Es una operación de limpieza que ha comenzado ya. Fórmula positiva singularmente interesante y en marcha de su depuración es la incorporación de la juventud combatiente y la masa abnegada contrastada de los ex cautivos y que se consumirá con toda efectividad que, sin ofensa, no puede dejar de esperarse de un mando recto y entero.

Este sentido, diremos que, precisamente por nuestra exigencia, no hemos de tolerar en los demás la insolencia.

A éstos hemos de decir que lo primero es la unidad de mando y el acatamiento al Caudillo con obediencia efectiva, rigurosa y clara. Que es incompatible con gestos, actitudes o tolerancias que signifiquen desviación. Y no basta una lealtad externa, verbalista o boba, sino una lealtad activa, sin sombra de adulación, inteligente y políticamente operante.

La Falange tiene prisa por ordenar al Caudillo el equipo de mando selecto y unido, excelente y creador, a través de sus institutos de estudios políticos, una colaboración interesante a una política de fondo hasta afrontar el replantío económico de España.

De otra parte explican otras dificultades la correspondiente perturbación y el desajuste de la vida civil de los españoles. El dolor de los hogares afectados por los cri-

UN MUNDO A LA DERIVA

España necesita salvarse para sí y para ser otra vez reserva en la salvación de un mundo enloquecido.



LUGO AL DIA



Agenda del lector

El turno de guardia durante la noche, corresponde a don José Fernández de la Vega, en la calle de Armañá.

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados Ángel Castro, Manuela Melán, Gonzalo Varela, Pilar López, Manuel Casas, Antonino López, Manuel Soñán, Ceferino Vela, Jesús Rodríguez, Salvador Mairez y Andrés González.

Telegramas detenidos el día 31 de octubre: Madrid, José Peña, residente Cas trelo. Salamanca, José López Iglesias Vilar. Coruña, Benedicto Vázquez, Ron da Santiago. Logroño, Antonio Fernández Fer nández.

SUCESOS LETRAS DE LUTO

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Cuando ayer venían con dirección a Lugo en un turismo por la carretera general de Madrid a la Coruña los vecinos de Cacabelos Manuel Montes de 47 años y Carmen Castelo, al pasar por las inmediaciones de Becerreá, chocó el vehículo contra un árbol, resultando ambos heridos.

Estos fueron trasladados al hospital de Santa María de esta ciudad, donde fueron asistidos por el médico de guardia.

Al Manuel Montes se le apreció una herida contusa en la región frontal y a Carmen Castelo, una herida frontal, calificándose el estado de los dos heridos, de pronóstico reservado.

Después de curados, continuaron viaje a Santiago.

Remedios Díaz
VIUDA DE VILAS
PROFESORA EN PARTOS
Auxiliar en Medicina y Cirugía
INYECCIONES
Bonda de los Caídos de
F. E. T. y de las Jons, nú
mero 34-1.
(Frente a la Puerta de San Fernando)

Sección Agronómica de Lugo
JUNTA HARINO-PANADERA
CIRCULAR

Por el ilustrísimo señor director general de Agricultura, y para toda la provincia, ha sido fijado el precio del pan a partir del primero de noviembre del siguiente modo: la pieza de dos kilos y medio, dos pesetas con cinco céntimos; la de dos kilos, una peseta con sesenta céntimos; la de kilo y medio, una peseta con veinticinco céntimos; la de un kilo, ochenta y cinco céntimos, y la media kilo cuarenta y cinco céntimos.

Dichos precios se refieren al pan de flama, único que se elabora en la provincia.

Lugo, 30 de octubre de 1939.— Año de la Victoria. — El ingeniero presidente, Andrés Cerral.

Cine España

HOY:
A las 5'30-7'45 y 10'30
de la sensacional obra Juca Films
1939

La dama de Montecarlo

Superproducción desarrollada en el lujoso ambiente de la Costa Azul. Un tema apasionante que vibra a lo largo de toda la obra. Maravillosa interpretación de la exquisita

FRANKISKA GAAL
A las 3'30

Raza de domadores
Viernes

Hampa dorada
Sábado

Programa doble

Miss incógnita
Fugitivo del Oeste

Pronto

El Doctor Sócrates
PAUL MUNI

Notas oficiales

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LUGO

Por expendir pan falta de peso han sido multados con 150 pesetas los panaderos de esta capital que a continuación se relacionan:

Bernardo García Palmeiro, Ramón Seijas Cabanas, Dionisio Mayor Berzosa, Andrea Sánchez Rodríguez, Francisco Ferrero Garraioas, Rosa López Prado, Teresa González Méndez, Angela Chantres, José Ramón Boves Rodrigo Castro, Josefina Díaz Vázquez, Ceferino López Quiroga y Evaristo Domínguez Alonso.

Por llenar dos hojas familiares de distribución ha sido multado con cien pesetas Manuel Lanzas Iglesias, de Foz.

Por vender pana a precios abusivos ha sido igualmente multada con doscientas pesetas, Carmen Agraso Maneiro.

Lugo, 31 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil interino, Fernando Tallón Cantero.

TENSIL
PARA LAVAR MEDIAS

Ayuntamiento de Lugo

HOMENAJE A LA VIRGEN DEL PILAR

Décimoséptima y última relación de donativos recibidos en este Ayuntamiento, destinados al homenaje a la Virgen del Pilar.

Suma anterior, 3.908,60 pesetas.

Señores don: Pedro Portela Nogueira, 3; Cesárea Vázquez Teijeiro, 5. Total recaudado, 3.916,60 pesetas.

Lugo, 31 de octubre de 1939.— Año de la Victoria.—El encargado de la recaudación, J. Vila.

Los mejores vinos y especialidades son los de la casa

Marqués del Mérito

Concesionarios exclusivos para Lugo
Ortíz y sus provincias:
Hijos de Manuel B. Garro
LUGO

REAL TESORO
Exquisitos Ponches, Vinos y Coñacs

Representante general para la provincia de Lugo:

Pedro González
José Antonio Primo de Rivera, 49-2.
(Antigua del Progreso)
Teléfono, 319

CAMPO para arreglar su máquina de escribir

Clases de Taquigrafía
Calvo Sotelo, 45-2.

Sesión de la Comisión gestora de la Diputación

Ayer, a las doce horas y treinta minutos, se reunió, para celebrar sesión ordinaria, la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial, presidida por don José Pardo y Pardo Montenegro, con asistencia de los vocales don Juan Quintás López, don Ramón Montenegro Neira y don Antonio Ferrer Rivera, actuando de secretario el de la Corporación, don Antonio Millán y Millán.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon dieciséis expedientes de pago de estancias causadas por enfermos pobres en el Hospital municipal de esta ciudad; tres de ingreso en el mismo establecimiento benéfico; uno desestimatorio de ingreso en el propio hospital y cinco de reclamaciones de cédulas personales relativas a los ayuntamientos de Luncara y Lugo.

Se acordó conceder prórroga para la ejecución de las obras de que están encargados a los contratistas de las de reparación del camino provincial "De la Puerta Nueva a Lamas de Prado"; "De la carretera de Lugo a Santiago al puente de Hombreiro"; "De la carretera del Baño a la Tolda de Castilla"; y "del de Belesar a Souto Chao".

Comisión provincial del Curtido de Lugo

Se aprobaron las siguientes certificaciones de obras: las números 6 y 7 de las ejecutadas en el camino vecinal "De Cervela en el Inicio, a empalmar en Rubián con la carretera de Nabela a Campos de Vila"; la número 5 del camino "De Martiñán a la iglesia de Corbelle"; la número 6 del camino "De Cima de Atán a la Barca de Sernande"; y la número 5 "Del de San Cristóbal a Aday".

Igualmente se aprobó la distribución de fondos, por capitulos, para satisfacer las obligaciones de la Corporación durante el mes de noviembre que asciende a 229.616,66 pesetas.

Una obra de arte

En uno de los escaparates de céntrico comercio de esta localidad se halla expuesto estos días el título de alcalde honorario de la Ciudad del Sacramento a favor de Su Excelencia el Generalísimo Franco.

El pergamino conteniendo el nombramiento es obra del presidente de la Asociación de Artistas de La Coruña, don José Seijo Rubio y va enmarcado en magnífica talla en madera de caoba realizada por el artista coruñés José Juan.

Tanto el pergamino como la talla en que va enmarcado pueden calificarse de verdaderas obras de arte, constituyendo verdaderos alardes artísticos.

Las numerosas personas que admiraron durante el día de ayer dichas obras le han tributado cálidos elogios.

Se despidió el mes de octubre con toda "solemnidad". Su último día nos trajo frío intenso y agua en abundancia. A las cuatro de la tarde se descendió una regular tormenta. Llovió a torrentes, granizó fuertemente y se sintieron aparatosos truenos. Momentos después renació la calma, pero continuó el frío, un frío de nieve.

Las Organizaciones Juveniles regresaron de Madrid, habiéndoseles hecho un cariñoso recibimiento en la estación. Todos los excursionistas vienen encantados de su estancia en la capital de España.

La Comisión gestora provincial celebró, por la mañana, reunión ordinaria. Por la tarde se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento. De ambas sesiones se da referencia aparte.

En el cementerio se efectuaron durante todo el día los preparativos acostumbrados para la festividad de los Fieles Difuntos.

Y nada más, lector. Que te abrigues y que te sienten bien los buñuelos de viento y las castañas calentitas.

Comisión provincial del Curtido de Lugo

DISTRIBUCION DE SUELA

Corresponde recoger suela a los zapateros siguientes:

Los de Abadín, Germaño y José González Parraños, de Muras, en el almacén de don Rosendo Cendan, en Villalba.

Los de Becerreá, Cervantes, Navia de Suarria y Los Nogaies, en el almacén de don Adolfo González Río, en Becerreá.

Los de Incio, Luncara, Paradela, Samos, Sarria y Triacastela, en el almacén de don Julio Rodríguez, en Sarria.

Lugo, 31 de octubre de 1939.— Año de la Victoria.—El presidente.

Un triunfo delirante y apoteósico del cine español

Presenta a

Estrellita Castro en

MARIQUILLA TERREMOTO

con **ANTONIO VICO**
RICARDO MERINO
VICENTE SOLER

DIRECTOR: **Benito Perojo**

La gracia andaluza se impone en el Montmartre parisién y se pasea lozana por el mundo entero

Mariquilla terremoto

Las escenas más graciosas al servicio de una situación sentimental entre música y canciones inspiradísimas

Mariquilla terremoto

La famosa obra de los hermanos QUINTERO Protagonizada insuperablemente por la española

Estrellita Castro

Estreno, hoy, miércoles, (Festividad de Todos los Santos) en el **TEATRO CIRCULO**

A las 5'30-7'45 y 10'30

A las 4-Especial

Luis Trenker en POR LA LIBERTAD

NOTA.—Estando casi agotándose las localidades para el estreno de MARIQUILLA TERREMOTO, se encuentran a la venta las de mañana jueves, también numeradas.

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

LA MEJOR INSTALADA EN LUGO - CALEFACCION CENTRAL

REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulador - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos discretos y hábil dependencia

CALLE DE LA REINA, 14 PRIMER PISO TELÉFONO, 120 (enfrente de la Joyería de Masso)

Como tres nuevos jinetes de un Apocalipsis de careajadas avanzan los

HERMANOS MARX

para producir una verdadera catástrofe de alegría

UNA NOCHE EN LA OPERA

"LA ESTRELLA"

Sociedad Anónima de Seguros
Madrid. Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 16

INCENDIOS, VIDA, ROBO, RESPONSABILIDAD CIVIL, ACCIDENTES, TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Las pólizas de Vida de esta Compañía son altamente liberales; responden del Riesgo de Guerra, incluso para militares profesionales después de un año de vigencia del contrato

Subdirección en la provincia:
Oficinas, LUGO, Avenida del General Mola, 14-1. - Teléfono n.º 418 - Apartado de Correos n.º 68

Sanatorio quirúrgico del Pilar
Cirugía general - Especialidades

Faustino Rodríguez Segade
Ex-interno por oposición - Ex-profesor Ayudante de la Facultad de Medicina de Santiago - Capitán médico asimilado y jefe del Equipo Quirúrgico durante la guerra

Salvador Fernández Martínez
Ex-médico cirujano auxiliar del Hospital de Santiago y Ex-ayudante del Dr. Fondo Rivera

Cirugía general - Enfermedades de la mujer - Ginecología

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 4 A 6

General Mola 11-1. (antes Avenida de Moret) LUGO
TELÉFONO NÚM. 448.

TENSIL
NO CONTIENE JABÓN

CAMPO para arreglar su reloj

ARCADIO CASANOVA

Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes - Se venden 300 bocoyes

Escritorio: Doctor Castro, 18 - Teléfono, 59 - 4060

ALONSO Librería General FIGURINES Plaza del Campo, 2 - Lugo

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio: Madrid, Alcalá, 43

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Setenta y cinco años de existencia

Seguros de Incendios, Vida, Rentas vitalicias, Accidentes del trabajo, Accidentes individuales, Responsabilidad civil, Transportes y Robo

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

Sección de anuncios breves

Arriendos

SE ARRIENDA el lugar conocido por Casa de Amaro, en la parroquia de Saamasas, extramuros de esta capital. En la misma informarán.

ARRIENDO en Pol un lugar con casa provista de todos los adelantos modernos para explotación agrícola, casa horno independiente, poyo y fenebilidad fructífera con buena pradería, etc., conocida por el nombre de Casa de Robledo. Para informes dirigirse a sus propietarios, Manuel Abreina, Hotel Inglés, Avenida del General Mola, o a la señora maestra de Arcos, en el Ayuntamiento de Pol.

Traspasos

TRASPASO se hace de un acreditadísimo Café-Bar, situado en lo más céntrico de la ciudad, por el 50 por ciento de la venta en bruto durante un período de dos años. En la Agencia de Negocios de don Manuel Fernández Reija, San Marcos, 27, teléfono 29, informarán.

Subastas

SE SUBASTAN treinta solares el día 2 de noviembre, a las tres de la tarde, en Lanas de Prado, en la misma finca conocida por Prado del Hospital. En la Notaría de don Isuro Pardo darán razón, donde están los planos.

Pérdidas

EXTRAVÍO de una cartera de caballero a la entrada del cine del Circolo de las Artes, en la tarde del domingo, conteniendo varias fotografías y documentos personales a nombre de Sergio Rodríguez. Se ruega a la persona que la encontrase la entregue en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

EXTRAVÍO DE UNA YEGUA.—El día 16 del corriente se ha extraviado en el pueblo de Lagos, de Lánzara, una yegua con su cría. Las señas son: color blanco, de nueve años de edad, altura un metro y cuarenta y nueve centímetros, hermada de pies y manos, crin y cola recortada. Se ruega a la persona que la tenga o sepa su paradero avise a José Núñez, en la parroquia de Lagos, Ayuntamiento de Lánzara. Se gratificará.

Ventas

EN EL LUGAR DE LA TOLDA, parroquia de San Félix de Muja, se vende la casa conocida por de Miguel, o sea la del balcón, tiene buen piso principal y bajo propio para industria. Se dan todas las facilidades para el pago. Para gestiones San Fernando letra A, principal, Lugo.

SE VENDEN una cortina de nueve áreas 29 centiáreas, un labradío y robleta de 33 áreas 5 centiáreas, y otro labradío e incenitú de 51 áreas 82 centiáreas. Estas tres fincas están enclavadas en el lugar de Conturiz, parroquia de San Andrés de Castro, próximas a la carretera y están libres de arrendamiento. Para informes don Fernando Illán, Notaría del señor Menéndez del Busto.

VENDO dos magníficos aparatos de radio. San Pedro, 54, de seis a ocho de la tarde.

SE VENDE la casa número 14 de la calle José A. Primo de Rivera. En Santo Domingo, 4, informarán.

SE VENDE un solar en la Ronda del Miño, inmediato a los garajes del Ayuntamiento. Para informes, en el taller de carpintería de don Manuel Carreira Abel, en la carretera del Cementerio, número 3.

SE VENDE una cortina en Pousadela. Razón el perito don David Fernández Catedral, 9.

SE VENDE la casa número 62 del 18 de Julio, de nueva construcción y consta de cuatro plantas y tiene cuarto de baño. Informes, en el bajo.

COMPRO bloque turismo Fiat, tipo 509, buen estado. Ofertas a San de, Garaje Villares, Lugo.

VENTA de una huerta de unos 1386 metros cuadrados, cerrada sobre sí con muro de mampostería, conteniendo pozo de agua potable. Existe en la carretera de Madrid a la Coruña, muy próxima a Lugo. Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27 primero, teléfono 29, Lugo.

SE VENDE la casa número 20 de la Carretera de Fonsagrada (Rato). Para informes en la misma casa.

SE VENDEN muebles. Razón en esta Administración.

SE VENDE la casa número 4 de la Rinconada de Santo Domingo. Informarán en la calle de Armañá, número 1.

SE COMPRAN bienes que están próximos a la carretera. Para informes dirigirse a esta Administración.

Colocaciones

(Oficina de Colocación Obrera) El artículo sexto del decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran inscritos en esta Sección, antes de inscribir el anuncio, acudirán a dicha Oficina, donde no existan inscripciones, para que se les inscriba.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1938, el que, asimismo determina que el cumplimiento de tales obligaciones se corrige con la multa de 50 a 500 pesetas.

SE NECESITA oficiala sastre, adelantada. Para informes, en San Roque, 42.

SE NECESITA oficiala para sastre que ponga la chaqueta a falta de mangas y tapas, y aprendiza adelantada para mangas y vistas. Informarán en Calvo Sotelo, 28, primero.

SE NECESITAN dos habitaciones con derecho a cocina. Informes, Miño, 28 bajos.

SANATORIO DE LA MERCED

MEDICINA - CIRUGÍA - ESPECIALIDADES

DIRECTORES

JOSÉ M.^a BALLESTEROS
Cirujía general
Garganta, nariz y oídos

JOSÉ ROJO MOREIRA
Medicina interna
Enfermedades de la nutrición

JULIO FERNANDEZ
Partos y enfermedades
de la mujer

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos
Asistencia a cargo de las Hermanas Mercedarias de la Caridad

HORRO, 5^a TELÉFONO, 1241
SANTIAGO DE COMPOSTELA

PELUQUERIA SOMOZA

Señora, Señorita: Una ondulación permanente, perfecta y duradera solo en esta casa. Un peinado moderno y elegante solo en casa SOMOZA.

Esta casa cuenta con un grupo de aparatos SOLRIZA, el cual permite una ondulación perfecta sin molestia alguna para la clientela.

Para caballeros: El mejor salón, el más moderno y mejor situado.

Soportales de la Plaza de España núm. 11-1.^o
Teléfono, 336

ANGEL DE VEGA BARRERA

MEDICO

Del Hospital Municipal de Santa María

ESPECIALISTA EN

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 10 a 2

Plaza de Santo Domingo núm. 23-2.^o (Parroquia Soljas)

Manuel García López de Lara

Procedente del Colegio Médico de Madrid
Ex-Médico de Sanidad Colonial previo Concurso Oposición
Ex-Médico Asistente del Hospital de la Princesa de Madrid

MEDICINA EN GENERAL

Especialista en enfermedades del Corazón, Reumáticas, Nerviosas e Infecciones de la sangre
Boleña Rivadeneira n.º 5 bis principal Teléfono n.º 434

Sanatorio y Consultorio Alonso-Pimentel

Medicina general Cirugía general
(Cirugía especial de huesos)
Laboratorio de análisis clínicos

Rayos X Rayos ultravioleta Diatermia Onda corta Corrientes eléctricas

MÉDICOS

Luis V. Fernández-Pimentel

Carlos V. Fernández Pimentel
Del Instituto Rubio de Madrid - Médico ex-interno en Berck-Plage (Francia) - Médico ex-interno del Instituto Rizzoli de Bolonia (Italia) - De las clínicas ortopédicas de Berlín y médico asistente en el Hospital de Accidentados de Viena

Médico del Hospital Municipal de Santa María de Lugo

Calle del Obispo Aguirre - Teléfono, 144 - LUGO

SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso
ENFERMEDADES DEL PULMÓN

RAYOS X

Reino núm. 3 LUGO Teléfono, 257

UN CUTIS HERMOSO Y JUVENIL

es el anhelo de toda mujer que cuida su belleza.

El Tratamiento "Boriska", nutre y suaviza el cutis

VENTA EN PERFUMERIAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



POLVOS
CREMA DE DIA
CREMA DE NOCHE

CENTRO DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA

Gestor Administrativo
AGENCIA REIJA
ARREGLO DE HERENCIAS. Certificados Penales y Planos. Obtención carnet chófer. Certificaciones última voluntad. Escritos y solicitudes. Legalizaciones consulares y notariales. Clases Pasivas. Ventas. Hipotecas. Cumplimiento de exhortos. Registro de Patentes y Marcas. Gestiones en Oficinas, etc., etc. Corresponsales en España y en el Extranjero
Calle de San Marcos núm. 27-1.^o
Teléfono, 29.—LUGO

SE VENDE

Las prendas lavadas con TENSIL duran más, adquiriendo la apariencia de nuevas

Las prendas lavadas con TENSIL duran más, adquiriendo la apariencia de nuevas

Subsidios Familiares

Agente activo, se ofrece a los señores patronos para todo lo referente a esta institución de derecho social del nuevo Estado, como son: pago de cuotas, consultas, apelación de multas, etc.
Dirigirse a Recateo, letra D, piso primero.

Máquinas de escribir

Calculadoras y Registradoras. Se reparan con garantía por personal especializado. CASA OTERO. Conde de Pa. lares, 12

Se vende una camioneta carrozada en perfecto estado de una tonelada, rápida y económica. Informes: MANUEL VIADOR. Calle Flores núm. 8-3.^o - LUGO

ELISARDO GARCIA FERNANDEZ

CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA
Capitán Médico Jefe de Equipo Quirúrgico del Hospital de Santa María
Ex-alumno interno por oposición de Cirugía y Profesor ayudante de Operaciones de la Facultad de Medicina de Santiago de Compostela
CALLE QUIROGA BALLESTEROS, 11-1.^o
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

AGENCIA "REY SOLER"

TRANSPORTES Y CONSIGNACIONES
ENVIOS A TODA ESPAÑA
SERVICIO DE DOMICILIO A DOMICILIO
Agente en Lugo: GUIASOLA
Ronda de los Caídos, 12, bajo

Hierros

redondos, para cemento armado, planos, ángulos chapas, etc.
Hijo de ROMAN FERNANDEZ
Ferretería Asturiana, Santo Domingo, 11

"EL NORTE"

Compañía anónima de Seguros contra Incendios y explosiones, Accidentes, Robo y Cristales
FUNDADA EN 1840
(99 años de existencia)
Domiciliada en Madrid, calle de Zorrilla, n.º 21
Subdirector para esta provincia:
RAMON VARELA FERREIRO
Oficina: Plaza de Santo Domingo, 5 - Teléfono n.º 83 - LUGO

LA PROVINCIA

MONDOÑEDO

EL M. I. SEÑOR DON FRANCISCO FANEGO LOSADA
MONDOÑEDO, 31.—Ayer, a las diez y media de la mañana, tuvo lugar en la Catedral de esta ciudad el solemne acto de la toma de posesión de la canonjía, para la que fué recientemente nombrado por el excelentísimo señor obispo de la diócesis Dr. Arriba y Castro, el M. I. señor don Francisco Faneago Losada, cultísimo profesor del Seminario mindoniense y persona de gran relieve y muy querida por todos en este pueblo.

Al acto posesorio asistieron significadas personas de Mondoñedo, Lugo, El Ferrol del Caudillo, Vega-deo y otros puntos de la región. Acompañaron en la ceremonia al nuevo prebendado, el cabildo y cuerpo de beneficiados con traje coral.

Después del acto, los asistentes al acompañaron al señor Faneago Losada a su domicilio en donde se sirvió un espléndido "lunch".

A las dos de la tarde reunió el nuevo capitular en su residencia a numerosos amigos, entre los que se hallaban varios condiscipulos y antiguos discípulos, éstos hoy ilustrados sacerdotes y licenciados en Derecho, siendo obsequiados con una comida.

Muchísimas felicitaciones recibió el M. I. señor don Francisco Faneago Losada, a quien también nosotros enviamos la nuestra más cordial y respetuosa.

El "Boletín Oficial" de la provincia

El correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue:
Relación de títulos de Caballeros Mutilados expedidos a favor de varios ex combatientes de esta provincia.

— Edictos del Ayuntamiento de Abadín, exponiendo al padrón de vehículos de tracción mecánica y la matrícula industrial para el año próximo.

— Índice de las leyes, decretos, órdenes, circulares y demás disposiciones que se han publicado en el pasado mes de octubre.

Faustino Villar Ferreiro

Practicante del Hospital de Santa María
CURACIONES INYECCIONES
J. A. Primo de Rivera, 20 - 2.^o LUGO

A. Grandío

MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Cirujía general y de la especialidad
Quiroga Ballesteros, 5-1.^o LUGO

Angela Pardo Celada

MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer y en niños
Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde
General Franco, 5-1.^o izquierda (antes Emilio Castelar) - Teléfono, 418 LUGO

Carrera de Comercio

Estudio perfecto de la Lengua Inglesa
Clases particulares por profesor competente
RAZÓN: RECATILO D 1.^o

No vestirá nunca elegante aunque su sastre sea el mejor si las camisas no le acompañan.

LOPEZ

es el Camisero que le puede completar su elegancia.
J. A. Primo de Rivera, 17, bajo-LUGO
LOPEZ, CAMISERO
LANAS Y SEDAS
lávelas con TENSIL

Francisco López Somoza

PRACTICANTE
(De las Clínicas de Cirugía, Partos y Enfermedades venéreas del Hospital Clínico de Santiago)
Obispo Aguirre, letra E 2.^o LUGO

CLÍNICA

Y. NÚÑEZ CORDERO
Médico cirujano especialista
Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la Piel, Venéreo, Sífilis y propias de la Mujer
Neurastenia-Impotencia- Electricidad médica
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
SAN ANDRÉS, 117-2.^o LA CORUÑA

J. Rodríguez Pedreira

Médico Puericultor
Ex-Jefe de los servicios de Higiene Infantil, por oposición, de Segovia y Valencia, de la Junta de Protección de Menores, de Madrid, de las Clínicas de Madrid y Extranjero
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
Avenida de la Coruña, 21-1.^o (Frente a la Puerta de San Fernando)

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR LAS ALMAS DE LOS
ARQUITECTOS ESPAÑOLES
CAIDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA
LA DELEGACIÓN DE LUGO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN,
INVITA a la misa que por el eterno descanso de sus almas se celebrará en la iglesia de los RR. PP. Franciscanos hoy miércoles día 1 de noviembre a las diez y media.

LA NIÑA
ADELITA IBÁÑEZ MENDEZ
Falleció en el día de ayer a las nueve y media de la noche
A LOS NUEVE AÑOS DE EDAD
Su desconsolada madre, doña Micaela Méndez, viuda de Ibáñez, sus hermanos, Paquita, Gabino, Jesús y Pepita; tíos, primos y demás familiares,
Al comunicar tan sensible pérdida ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a la misa de Gloria que se celebrará en la iglesia de San Pedro, a las once y media del día de hoy y a la conducción a la una de la tarde del mismo día.
Casa mortuoria: Travesía del Miño, 7-2.^o
Lugo, 1 de noviembre de 1939.

Delegación de Abastos

Con arreglo al artículo quinto de la Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de septiembre último y a la Orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes de 24 del actual, se señalan los siguientes precios de venta al público para las distintas categorías de carne y despojos de las especies que se mencionan:

RESES LANARES JOVENES, BORROS CASTRADOS Y BORRAS DEFECTUOSAS

Chuletas, 7,03 kilo; pierna, 5,79 ídem; paletilla, 3,43 ídem; falda y pescuezo, 2,49 ídem.

CABRAS Y MACHOS CABRIOS

Chuletas, 4,69 kilo; pierna, 3,59 ídem; paletilla, 3,01 ídem; falda y pescuezo, 2,51 ídem.

RESES CABRIAS MENORES (CABRITOS)

Chuletas, 6,03 kilo; pierna, 4,96 ídem; paletilla, 3,01 ídem; falda y pescuezo, 2,51 ídem.

GANADO DE CERDA

PRECIOS QUE HAN DE REGIR HASTA EL 15 DE DICIEMBRE

Lomo limpio, 11,95 kilo; solomillo, 9,40 ídem; ríñones, 7,84 ídem; sesada, 2,00 ídem; lengua, 9,40 ídem; carne magra de primera, 9,08 ídem; carne magra de segunda, 8,03 ídem.

GRASAS

Tocino, 5,02 kilo; manteca en rama (unto), 5,88 ídem; gordura de morcillo, 5,57 ídem; costillas descarnadas, 5,02 ídem; espinazo, 2,72 ídem; pies y codillo, 5,30 ídem; huesos blancos, 5,84 ídem; pastorejo, 5,64 ídem; huesos de la cabeza, 0,47 ídem.

PRECIOS QUE HAN DE REGIR DESDE EL 16 DE DICIEMBRE INDEFINIDAMENTE

Lomo limpio, 8,36 kilo; solomillo, 6,55 ídem; ríñones, 5,46 ídem; sesada, 2,00 ídem; lengua, 6,55 ídem; carne magra de primera, 6,82 ídem; carne magra de segunda, 5,56 ídem.

GRASAS

Tocino, 3,51 kilo; manteca en rama (unto), 4,09 ídem; gordura de morcillo, 3,90 ídem.

MENUDOS

Costillas descarnadas, 3,47 kilo; espinazo (solana), 1,89 ídem; pies y codillo, 3,66 ídem; huesos blancos, 3,90 ídem; pastorejo, 3,90 ídem; huesos de la cabeza, 0,33 ídem.

Estos precios son para la capital, pues los pueblos y ciudades de esta provincia disminuirán los precios en relación con los impuestos municipales y diferencia de transportes.

Lo que se hace público para general conocimiento y aplicación en esta capital y provincia.

Lugo, 30 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El gobernador civil interino, Fernando Tallón Cantero.

El Progreso

VENTA: Número suelto del día, 0'15
Atrasado, 0'25

SUSCRIPCIÓN: En Lugo capital, 2'50
al mes. Fuera, 7'50 trimestre

Fué concedida al general Tella la Medalla de Oro de la ciudad

Se ha cubierto el empréstito de millón y medio de pesetas

La sesión de la Comisión permanente del Ayuntamiento

A la hora anunciada dió comienzo ayer tarde la sesión de la Comisión Permanente del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Macía Valado, y con asistencia de los señores Neira Pedrosa, Portela Nogueira, López Acuña y Alonso Carrillo.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueban igualmente varias cuentas de gastos y tres expedientes de plus valía a nombre de don Emilio Gil Varela.

Se conceden autorizaciones para las siguientes obras: a don Manuel Freire, para construir una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz; a doña Carmen Prado Carballedo, para construir una casa en la calle de Albeiro; a don Antonio Veiga Alonso, ídem en la Travesía de García Abad; a don Jesús Martínez González, ídem en la prolongación de la Travesía de García Abad; a doña Manuela Flores, ídem en el Agro del Rolo; a don Andrés Castro Núñez, ídem en Lamas de Prado.

Se accede a lo solicitado por los vecinos del trozo tercero de la calle del 18 de Julio, referente a la pavimentación del citado trozo, mediante la aportación del ochenta por ciento por los propietarios, que se incluirá en el próximo presupuesto.

Se concede por una sola vez un donativo de trescientas pesetas a Dominga Blanco, viuda de Antonio Rey, que desempeñó durante cuarenta años el puesto de sastrera de la Beneficencia. Se le harán efectivas en los próximos presupuestos.

Igualmente se conceden cuatro pagas de tocas a Ramona Iglesias, viuda del que fué guardia urbano, Emilio Márquez Pozo, y así mismo se acuerda pagarle los días del mes devengados por su difunto esposo.

Se da lectura a una instancia de don José Joaquín Pedrosa Latas, pidiendo una de las plazas vacantes de farmacéutico titular del Ayuntamiento, en su calidad de ex combatiente.

El negociado correspondiente informa que en la actualidad hay dos plazas vacantes, pero una de ellas está cubierta internamente. En vista de ello se concede desde luego una de las vacantes a don José Joaquín Pedrosa Latas, y por lo que se refiere a la otra, queda el asunto sobre la Mesa para su estudio.

Se desestima una instancia presentada por varios propietarios de solares de la Avenida del General Tella, respecto al número de pisos que han de tener las construcciones que allí se hagan.

Para el estudio de la Comisión de Policía rural una instancia de Manuel Meilán Castro, oponiéndose a la autorización para cerrar con chaatos una finca enclavada en la Piringalla, propiedad de José Souto Castro.

También pasa a informe del letrado asesor una instancia de Alfonso Rodríguez Meilán, enfermero interino del Hospital de Santa María, pidiendo que como ex combatiente se le conceda la plaza en propiedad.

Se acuerda solicitar del Ministerio de la Gobernación el pase al Ministerio de la Guerra del edificio en construcción, que se destinaba a cuartel de la Guardia civil.

A propuesta del señor alcalde se acuerda construir una Cruz de los Caídos, designándose una comisión presidida por el arquitecto e integrada por los señores López Acuña, Santamaría y Neira Pedrosa, que fijarán el lugar de emplazamiento.

También a propuesta del alcalde se acuerda enviar a la Dirección general de Prisiones el croquis de los terrenos que el Ayuntamiento

RESES VACUNAS MENORES

Carne extra.—Solomillo y ríñones: 9,78 pesetas el kilo.

Carne de primera.—Clasificación local: Pierna sin hueso: costilletas, a 6,84 pesetas el kilo.

Carne de primera.—Clasificación general: Lomo alto y bajo, cadera y babilla, tapa, contra tapa, y aguja sin hueso, 6,84 pesetas el kilo.

Carne de segunda.—Clasificación local: Falda de costilla, espaldada, pecho, cuello, aguja con hueso, rabo, falda inferior o costilla, maimilla y jarrete, 5,47 pesetas el kilo.

Carne de segunda.—Clasificación general: Marcolla, falda, pescuezo y rabo, 5,47 pesetas el kilo.

Sebo a 2,93 kilo; lengua descargada a 5 ídem; hígado a 2,60 ídem; corazón a 3 ídem; pulmón a 1,20 ídem; descargadura de lengua a 1,20 ídem; callos y patas a 3 ídem; bazo 0,30 pesetas unidad; sesos 1,80 unidad; hueso 0,87 kilo.

RESES VACUNAS MAYORES

Clase extra.—Solomillo y ríñones: 7,77 pesetas el kilo.

Carne de primera.—Clasificación local: Pierna sin hueso y costilletas, 6,07 pesetas el kilo.

Carne de primera.—Clasificación general: Tapa, cadera, lomo, alto y bajo, contratapa, babilla, aguja sin hueso, espaldada y pez, 6,07 pesetas el kilo.

Carne de segunda.—Clasificación local: Falda de costilla, espaldada, jarrete y aguja con hueso, 4,88 pesetas el kilo.

Carne de segunda.—Clasificación general: Carne magra, morcillo, llana y bajada de pecho, brazos y morcillo, 4,89 pesetas el kilo.

Carne de tercera.—Clasificación local: Cuello, pecho, rabo y falda inferior o costilla maimilla, 3,40 pesetas el kilo.

Carne de tercera.—Clasificación general: Pescuezo, pecho, rabo y falda, 3,40 pesetas el kilo.

Sebo a 2,91 pesetas kilo; lengua descargada a 4,00 ídem; hígado a 2,00 ídem; corazón a 2,35 ídem; pulmón a 1,20 ídem; descargadura de lengua a 1,20 ídem; callos y patas a 2,50 ídem; bazo 0,30 pesetas unidad; sesos a 1,80 pesetas unidad; hueso a 0,96 pesetas kilo.

RESES LANARES ADULTAS, OVEJAS, CARNEROS Y BORROS EN VENA

Chuletas, 5,41 kilo; pierna, 4,43 ídem; paletilla, 2,95 ídem; falda y pescuezo, 2,15 ídem.

Voz de la Falange

SERVICIO SOCIAL

Señoras cumplidoras del "Servicio Social" que sin excusa ni pretexto se presentarán el día primero de noviembre en sus respectivos destinos:

Comedor de Auxilio Social número 1.—Pilar Madaró Peñín, Marina Baamonde López, Aurora Martínez Díaz, Angelinas Díaz Freije, María Otilia Álvarez López, Rosa Vila Díaz, Ermitas Miragaya Canedo y M. Luisa Soto Cardero.

Cocina de Hermandad.—M. Luz Rodríguez Díaz, Mercedes Gómez Pájaro, Consuelo Ventosinos García, Irene Asla Polo, María González Fernández, Hortensia Donega Fernández y Consuelo Vázquez Pereira.

Taller de ajuar.—Manola González López, María Vila Corredoira, Filomena Díaz Núñez, Concepción Fernández Casanova, Carmen Vazela Ferreiro, Carmen Pérez Rodríguez y Dolores Merino Paz.

Oficinas del Servicio Social.—Carmen López Rodríguez, M. Luisa Camposamor Ochotorena, M. del Pilar Velle Navarro, María Rodríguez Saavedra y Carmen Quintela.

Ficha Azul.—M. del Carmen Santos Fernández y Celia Gabín López.

Sección Femenina.—Purificación Castro Fouz y Asunción Niño Arriaga.

Delegación de Flechas.—Carmen Alonso González y Ana María Niño Arriaga.

Jefatura de las JONS y Militias.—Julia Pérez del Hierro, Carmen Madaró Peñín, Aurelia Vázquez Navarro, M. Gloria Iglesias Núñez y María Aspiacu de Río.

Sanidad Militar (Jefatura).—Mercedes Veiga González, M. Eugenia Vila González, Angélica Barral Sánchez y María Marial Rodríguez.

Hospitalillo Antituberculoso.—Ana Ema Díaz.

Subsidio al Combatiente.—Isabel Río Barja.

Oficinas de Mutilados.—Filomena Campo Arés y María Toná López.

Se pone en conocimiento de los jefes de institución a donde van destinadas estas cumplidoras que la falta de asistencia de cualquiera de ellas antes del día 5 deberá de comunicarlo a este Departamento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.
Lugo, 28 de octubre de 1939. Año de la Victoria.—El jefe del Departamento.

Ecos de sociedad

POSESION

En atento Saluda nos comunicó nuestro distinguido amigo don Serafín Permy López, comandante jefe provincial de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, haber tomado posesión de su cargo para el que fué nombrado recientemente.

Correspondemos al saludo del señor Permy y le deseamos muchos aciertos en el desempeño de su importante cargo.

AGRICULTORES Y GANADEROS!

En este mes de octubre debe realizarse el Censo general, en la Agricultura, que formalizan las Juntas municipales, creadas para el mismo.

J. G. Teijeiro

Conde Pallares, 5 - LUGO
Teléfono, 214

Especialidad: Partos y enfermedades propias de la mujer y niños
Ha reanudado su consulta
De 11 a 1 y de 5 a 7

Manuel Ventura Figueroa

ABOGADO
Consulta de nueve a una y de cuatro a siete
CALLE DE LA REINA 10
(Droguería Central)
LUGO

Almacén de carbones

PARA
Cocina, Calefacción, Plancha y Braserío
Miño, 34 :— Teléfono 180
Para encargos: Tinería, 15

Reformas en los cargos políticos y militares italianos

ROMA, 31.—Por un decreto fechado hoy, se dispone una amplia combinación ministerial y de altos cargos del partido y del Ejército. El Duce ha aceptado las dimisiones y ha enviado sus más expresivas gracias a los dimisionarios: ministro de Corporaciones, Lantini; ministro de Cultura Popular, Alfieri; ministro de Cambios y Divisas, Guarnieri; ministro de Agricultura, Rossoni; ministro de Comunicaciones, Benni; ministro de Obras públicas, Cobolli Gigli; subsecretario de la Presidencia del Consejo, Medici Dei Vascello; subsecretario de Guerra y jefe del Estado Mayor del Ejército, Pariani, y subsecretario y jefe del Estado Mayor del Aire, Valle.

Además el Duce ha aceptado, a petición propia, la dimisión del ministro secretario del partido, Aquiles Starace, que desempeñaba este cargo desde hace ocho años.

Starace ha sido nombrado jefe de Estado Mayor de la Milicia Nacional Fascista. El cónsul general de la Milicia Fascista Ettore Muti, ha sido nombrado ministro secretario del partido.

Los nuevos ministros son los siguientes: Ministro de Corporaciones, Ricci; de Cultura Popular, Alessandro Pavolini; de Cambios y Divisas, Raffaello Riccardi; de Agricultura, Tassinari; de Comunicaciones, Ventura, y de Obras públicas, Adelchi Sereni.

El mariscal Graziani ha sido nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército; el general Soddu, subsecretario de Guerra; el general Pricolo, jefe del Estado Mayor y subsecretario del Aire; el teniente general Luigi Russo, subsecretario de la Presidencia del Consejo. El general Terruzzi, que hasta el

momento era subsecretario del Ministerio de Africa italiana ha sido nombrado ministro del mismo departamento. Este cargo ha sido devengado hasta el momento por el Duce.

Alfieri ha sido nombrado embajador en expectativa de destino. Además se han hecho los siguientes nombramientos: Lantini, presidente del Instituto Nacional de Previsión Social; Cobolli Gigli, presidente de la Compañía italiana de Petróleos; y Cornello di Marzio, presidente de la Confederación Fascista de Profesionales y Artistas.—Efe.

ETTORE MUTI

ROMA, 31.—El nuevo ministro secretario del partido, Ettore Muti, nació en Ravena en 1902. En 1917 interrumpió sus estudios e hizo la guerra como voluntario en fuerzas de choque. Perteneció al partido fascista desde septiembre de 1919 y ha sido herido varias veces. Tomó parte en la marcha sobre Roma y durante la guerra de Abisinia se enroló voluntario como teniente de Aviación e hizo toda la campaña de Africa.

Al estallar la guerra de España, se trasladó con los primeros voluntarios italianos y permaneció en España hasta el final victorioso de la guerra. A su regreso a Italia participó en el desembarco de Albania. Es consejero nacional de la Cámara de los Fascios y Corporaciones. Posee la medalla de oro al valor y otras muchas condecoraciones.—Efe.

Lea Vd. EL PROGRESO

El discurso del señor Serrano Suñer

(Viene de primera página)

un mundo sin principios que nos ofrece el espectáculo de una guerra en la que enfrentan sus fuerzas y miden sus armas quienes ayer estuvieron a punto de sellar una alianza. Pueblos de un mundo a la deriva en el mar del pensamiento que dejan sus actividades en motivos meramente contingentes y ocasionales. Y de espaldas a lo inmutable cultivan un relativismo internacional ajeno a todo límite.

Sólo la profesión de una verdad común, el servicio de una sana doctrina y un pensamiento con valor de eternidad, la vocación de una misión universal pueden producir situaciones que hagan estable la amistad, y mejor la vida y la relación de los pueblos.

Desde el día glorioso de su Alzamiento contra la barbarie asiática y la corrupción de occidente, España, en estricta fidelidad a su historia, sirve a este propósito apartándose del camino peligoso por el que Europa se desiza, porque no quiere malograr el fruto de los combates victoriosamente librados en sus campos en defensa de la cristiandad.

Ejercer, sin un afán ideal y de espaldas a la justicia, la hegemonía en Europa será siempre mantener una situación incompatible con la paz, porque es imposible alcanzar ésta sin el supuesto de una justicia que asegure el derecho y la libertad de los pueblos.

Por eso nosotros habremos de esforzarnos a fin de estar preparados—aún a costa de sacrificios—para defender con plena independencia nuestra libertad, nuestro ideal y nuestro interés. Ante el largo ca-

mino a recorrer para afirmar dentro y fuera la personalidad y el poderío de España, la Falange llama a cuantos sientan de verdad su dolor y pasión y les anuncia que tiene para ellos un puesto de hermandad y de servicio, a la vez que delimita su contorno frente a quienes, en sitios altos o bajos, maquinan por cursilería o por traición encubierta bajo toda la gama de tonos poco serios que, desde la reacción hasta la demagogia, puede revestir una sola realidad que importa desmenuzarse: la deslealtad y la especulación miserable con la tragedia de España.

A estos tales, enemigos de la Patria, promete la Falange una ofensiva incalculable. Y cierra contra ellos un sistema político en el que es preciso que no quede pronto resquicio ni para las escaramuzas de descontentos que hoy, todavía, intentan permitirse.

En esta hora de apremios económicos y de dificultades, la Falange pone en alto la gran virtud de su fe. Y a quienes en sus filas escucharon las consignas de José Antonio y a los camaradas que luego llegaron por las sendas difíciles del sacrificio y el heroísmo, a cuantos sientan por toda la anchura del país un ansia de justicia y de grandeza, a todos los recoge en su empresa esperanzada y exigente, y como en la hora primera, los convoca para trabajar por la fecundidad del inmenso sacrificio realizado en el servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de España.

Por Franco. ¡Arriba España! —Cifra.

Figuras del Arte y la Literatura de Galicia

Francisco Moure

Por Antonio GOY DIAZ

Lugo guarda dentro de su Catedral la obra principal de este notable escultor gallego, que nació en las postimerías del siglo XVI, en la provincia de Orense: la magnífica sillería del coro, de cuyo valor artístico hace pregón la creencia, no sabemos si fundada o no, de que en cierta ocasión unos extranjeros se comprometían a regalar a la Catedral una reproducción en plata, del mismo tamaño de la de madera, a cambio de ésta.

Terminó esta obra en el año de 1624, según reza la inscripción que figura en la silla prelacal: "Franciscus a Moure, sculptor et architectus galloecus, civitates Auriensis incolta, inveniebat et sculpebat hoc opus, cui ultima manus accessit anno Dni 1624", y por ella pagó el obispo López Gallo la cantidad de tres mil ducados; pues en la época de este obispo, meses antes de su traslado a la silla de Valladolid, remató su admirable trabajo Moure, como dejó estampado en otro lugar del coro: "Reinando en España la Magestad de los reyes don Felipe y doña Isabel de Borbón, gobernando la Iglesia de Dios nuestro santo P. Urbano VIII, siendo obispo de esta Santa Iglesia el ilustrísimo don Alonso López Gallo".

Sería ridículo que dentro de los límites de un artículo periodístico tratásemos de dar una idea de la magnificencia e inspiración de la obra escultórica del coro de nuestra Catedral. Ni ello es posible, ni podríamos decir a nuestros lectores nada que no fuese una pobre copia del libro "El Coro de la Catedral de Lugo", por don Inocencio Portabales.

Hemos dicho que la obra principal del maestro Moure es la sillería del coro de la Catedral lucense, y a ella sigue en mérito el rico y monumental retablo del altar mayor de la iglesia del Colegio de la Compañía, de Monforte de Lemos, dedicado a Nuestra Señora de la Antigua.

Muchos años de constante labor, durante los cuales ni un solo momento ha decaído la inspiración del artista, han debido intervenir en la obra de este maravilloso retablo, de fecha anterior al coro de la Catedral de Lugo, y para cuyo estudio detallado remitimos a nuestros lectores a la lectura del folleto "Descripción del retablo del Cole-

gio de la Compañía", del que es autor el escritor monfortino don José María Hermida.

Indudablemente existen otras obras de Moure diseminadas por nuestra región; pero todas ellas, si no ignoradas, de mérito inferior a las dos mencionadas.

Aun dentro de nuestra provincia, se atribuye también al escultor orensano la paternidad del coro de la iglesia del monasterio cisterciense de Meira, aproximadamente de la misma fecha que el de la Catedral de Lugo; si bien no hay una base firme en que fundamentar tal creencia.

Entienden algunos, y hasta parece que existen documentos que así lo acreditan, que Francisco Moure tenía un discípulo llamado Ignacio López, que le ayudó en su trabajo en la Catedral de Lugo. Bien pudiera ser, por tanto, que correspondiera al maestro la dirección artística y el trazado del plan general, haya salido de las manos de Ignacio López, de aquella época en que los discípulos de Bernuguete y Herrera enriquecían el tesoro artístico de nuestras iglesias.

Vestido Torres, dice en una de sus obras—no recordamos en este momento el título—que es también de Moure el pulpito de la iglesia del Colegio de la Compañía de Monforte.

Galicia, cuya características ha sido y es el olvido para sus glorias, tiene la de haber medido la cuna de uno de los más insignes escultores del siglo XVII, de aquella época en que los discípulos de Bernuguete y Herrera enriquecían el tesoro artístico de nuestras iglesias.

¡NINGUN!

trabajador agrícola o pecuario debe quedar sin inscribir en el Censo del Subsidio Familiar en la Agricultura y que forman las Juntas Municipales creadas para el mismo.

Lea Vd. EL PROGRESO

Excursionistas de Madrid

La Empresa HERMANOS VEIGA, por orden del organizador de la excursión, retrasa en una hora la salida de esta capital.

También, por haberse reunido mayor número de excursionistas, quedó rebajado el precio del billete en 10 pesetas cada uno.

Queda, por lo tanto, la hora de salida para las seis de la mañana del día 3 de noviembre entrante, de Casa de Quintela, Ronda de Santiago, 46, Lugo.

SANATORIO QUIRURGICO
— de —
CASTO GONZALEZ MENDEZ
Médico Forense
Del Hospital de San Carlos de Madrid
Cirugía — Partos — Traumatología
Toda clase de operaciones
Rayos X — Electroterapia
San Marcos, 2-1º — Teléfono, 75 — LUGO